Globethics Repository

Asesinato contra dirigente ambientalista, signo del resurgimiento de la represión [Murder against environmental leader, sign of the resurgence of repression]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Casco G., Leonel
Publisher	CLAI Consejo Latinoamericano de Iglesias
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-11-03 21:20:36
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/192486

Organizaciones de derechos humanos denuncian pacto de impunidad en elección de Fiscal General de la Nación

Con indignación y decepción evidente, representantes de organizaciones de derechos humanos, sociales y religiosas, denunciaron un pacto de impunidad entre los grupos de poder, en el proceso para la elección del Fiscal General de la Nación, el cual pretende revertir procesos institucionales iniciados para erradicar la impunidad en Guatemala.

Ciudad de Guatemala/*ALC, Mayra Rodríguez*

EL proceso de selección, en el que participaron 29 aspirantes, ha recibido duras críticas en cuanto a la existencia de vicios de forma y la falta de transparencia, y ha sido ampliamente cuestionada la idoneidad y la honorabilidad de los seis candidatos electos por la Comisión Postuladora; la cual fue obligada, a través de una resolución legal, a revisar y realizar de nuevo la selección de los finalistas, de los cuales el presidente de la República deberá elegir al nuevo Fiscal General, pieza clave para reducir la impunidad que prevalece en el país.

Sin embargo, y pese a las tachas y argumentos contra la idoneidad y honorabilidad de los candidatos, la Comisión ratificó la misma nómina que ya había electo el pasado 19 de abril.

La activista Claudia Samayoa afirmó que dicha Comisión de Postulación incumplió y se burló del mandato de la Corte de Constitucionalidad, al resolver de la misma manera un proceso ampliamente cuestionado, y manifestó que el resultado de lo actuado no corresponde a los procesos desarrollados por el mismo comité, respecto a la realización de un punteo de las y los candidatos, las entrevistas públicas y la recepción de cuestionamientos y tachas.

Las organizaciones hicieron un llamado a tomar todas las medidas legales, éticas y sociales para revertir lo que calificaron como "funesto" resultado esa Comisión, dada la importancia de este proceso crucial para el avance o el retroceso en la lucha contra la impunidad, en uno de los pilares de la justicia y responsable del ejercicio de la acción penal y la seguridad pública en el país: el Ministerio Público.

El ingeniero Álvaro Colom, presidente de la República, será quien elija, al próximo Jefe del Ministerio Público y Fiscal General de la Nación, al tiempo que tanto las organizaciones de derechos humanos, como del movimiento social y religioso, afirmaron seguir accionando para transparentar y evidenciar los vicios en este proceso, y ratificaron el apoyo al doctor Carlos Castresana, jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad.



Representantes de organizaciones de derechos humanos, sociales y religiosas.

El Salvador

Iglesia Católica pidió que se mejores y revisen las condiciones de las cárceles

San Salvador/*ALC*

"Es un clamor público, una voz pública, que la vida en los centros penitenciarios nuestros es infrahumana y tiene que mejorarse, que revisarse", señaló el reverendo José Luis Escobar Alas, arzobispo de San Salvador, durante una conferencia de prensa.

EL prelado también se refirió a que el sistema judicial del país ha de ir acompañado de un trato digno a quienes violan las leyes e hizo la solicitud basado en informes acerca del estado actual de las cárceles salvadoreñas, luego que se registraran varios motines, causando dos muertos y 25 heridos como consecuencia de las reyertas.

Señaló así mismo que el actual gobierno debe tener control de las cárceles, pero no perder la perspectiva del respeto a los derechos humanos, que pueden perder, momentáneamente, su libertad, pero no su condición humana "y me parece que el trato que se está dando no hoy, sino siempre, no es digno", agregó.

En tal sentido señaló a los "países amigos" como aliados que pudieran ayudar al actual gobierno a contar con los suficientes medios que permitan mejorar el actual status de los reclusos; y pidió que se revise el sistema penitenciario de El Salvador en concordancia con los derroteros de los derechos humanos que deban presidir el actual siglo.

Según la prensa local, dos reos murieron y otros 25 resultaron heridos en dos de las penitenciarías, al amotinarse y ser atacados por las autoridades carcelarias, que vieron en los hechos intenciones de fugas al ser reactivados, por los amotinados, algunos explosivos de confección artesanal.

Hecho este que viene a sumarse a otros actos que, desde el pasado 11 de abril, vienen sucediéndose en decenas de prisiones como manera de exigir mejor y más humano trato por los allí recluidos, y que mantiene preocupado al actual gobierno de este país.

Represión contra el movimiento ambientalista Olanchano

Asesinato contra dirigente ambientalista, signo del resurgimiento de la represión

Tegucigalpa/*Leonel Casco G.**

EL Observatorio Ecuménico de las Iglesias CLAI para los Derechos Humanos en Honduras (OEDHCLAI), condenamos enérgicamente el asesinato del hermano y compañero de lucha Adalberto Figueroa, el pasado sábado 08 de mayo de 2010, en la comunidad La Estancia, municipio de Guata, departamento de Olancho.

El hecho se produjo en horas de la mañana, cuando junto a uno de sus hijos y un sobrino, habían salido de su casa para cortar la leña a un kilómetro de distancia de su casa. Los asesinos cubrían su rostro con gorros pasamontaña, infiriéndole varios disparos que le segaron la vida.

Adalberto Figueroa, fue dirigente municipal en Guata y el departamento de Olancho, de reconocida trayectoria, ex candidato a alcalde municipal por el partido Liberal como de la Democracia Cristiana y por dos periodos se desempeñó como Regidor de la Alcaldía Municipal de Guata.

Su compromiso por la transformación de su municipio fue en forma integral y permanente, tanto velando por su desarrollo social y comunitario, defensor del ambiente, protector de los recursos naturales y trabajó junto a otros compañeros y compañeras en contra del consumo de las bebidas alcohólicas, promoviendo plebiscitos para establecer la Ley Seca, por los graves daños a la salud y la seguridad familiar y el clima de violencia que genera su consumo.

Durante varios años se desempeño como Delegado de la Palabra de Dios, miembro de la Iglesia Católica, ahora presidida en su municipio por el sacerdota Osmin Flores, un reconocido defensor del ambiente, quien junto al Padre Andrés Tamayo desde el año 2002, promovieron la creación del Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO), instancia en la que Adalberto Figueroa, se desempeñaba como coordinador municipal manteniendo una lucha permanente para no permitir la tala de madera y participando en la organización y desarrollo de las Marchas por la Vida dirigidas por el Padre Tamayo desde el año 2003.

Según informes proporcionados a este Observatorio, el principal sospechoso intelectual de este crimen es el terrateniente y maderero Roserbindo Fiallos, con quien en muchas ocasiones se enfrentó por la explotación ilegal del bosque.

Compañeros de su organización tanto de los municipios de Guata, Jano y Manto, han expresado preocupación por este crimen, ya que temen que sea una escalada en contra del movimiento ambientalista y sus miembros, tal como sucedió durante el período del ex presidente Ricardo Maduro (2002-2006), donde fueron asesinados varios ambientalistas, perseguidos la mayoría de ellos por la Fiscalía, al enjuiciar a más de 25 líderes ante los tribunales con el propósito de atemorizarlos, entre ellos al mismo sacerdote Andrés Tamayo.

Desde el Observatorio Ecuménico de DDHH del CLAI, coordinaremos esfuerzos con el Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO) y demás instancias de DDHH, para evitar que este crimen no quede en la impunidad, tal como ha sucedido con otros casos.

***Procurador de los Derechos Humanos y Coordinador Observatorio Ecuménico DDHH del CLAI.**



Denunciamos ante la comunidad nacional e internacional el asesinato de nuestro compañero de lucha Adalberto Figueroa.